



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1286/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DEL CONURBANO ha considerado el expediente N° D- 1286/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a MESIAS NAZARENA CARLA, *DE BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 171° ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE AVELLANEDA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 172° aniversario de la ciudad de Avellaneda, **partido homónimo**, el cual se **celebró** el día 7 de abril **del corriente año**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, aconsejando aprobarlo con modificaciones, las cuales responden a la aplicación de una



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1286/23-24- 0

correcta técnica legislativa y a una actualización del aniversario, del tiempo verbal y del año.

Dip . Presidente: ROLLERI RICARDO LUIS .

Dip . Vicepresidente: ALESSI BLANCA ELIDA .

Dip . Secretario: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: RUSSO NICOLAS .

Dip . Vocal: DOMENICHINI PABLO MATÍAS .

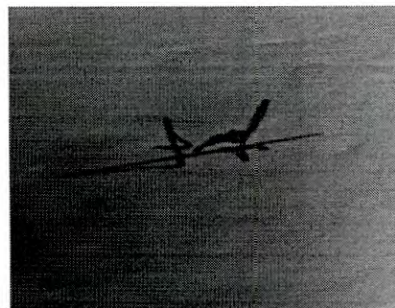
Dip . Vocal: MORENO LEONARDO JOSÉ .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1286/23-24- 0



Dip . Vocal: RODRIGUEZ ALBERTI JORGE MARTÍN .

SALA DE COMISIÓN, martes 14 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: PFEIFAUF JUAN JOSÉ